

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 4331** *Resolución de 16 de marzo de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Pilar Espín Templado.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de diciembre de 2017 (BOE de 23 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Literatura Española», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña María Pilar Espín Templado, número de Registro Personal 0778124535 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

Madrid, 16 de marzo de 2018.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.